Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
366, Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 268

Año XVI — No. 3824 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 22 páginas | SANTA FE, Jueves 28 de Septiembre de 1933. | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

La policía de Buenos Aires consiguió detener a Manuel Camiñas, conocido pistolero

En un tiroteo habido en Quilmes entre policías y maleantes, resultó muerto uno de éstos, no identificado hasta las primeras horas de la tarde

LAS ANDANZAS DE CAMIÑAS

BUENOS AIRES, 28. — La policía de la Sección Seguridad Personal, de Crímenes, ha conseguido la detención de un temible pistolero cuya captura estaba recomendada por su participación en numerosos hechos de singular resonancia.

El detenido es Manuel Camiñas o Camiñon, alias Ojito de Agua, catalogado como pistolero y prontuariado en la sección Robos y Hurtos de esta capital y de la provincia.

[illegible]

BUENOS AIRES, 28. — Esta mañana se registró un recio tiroteo entre policías y maleantes en la vecina localidad de Quilmes, donde actuaron 10 agentes de investigaciones, los cuales se cambiaron alrededor de 40 balazos con los delincuentes.

[illegible]

Prisioneros Llegados a Asunción

En los frentes del Chaco se han registrado luchas

LOS PARTES

ASUNCION, 28. — [illegible]

SE SINTIO UN NUEVO TEMBLOR EN CHIETA, HOY

Los habitantes sufrieron un extraordinario pánico

CHIETA, (Italia) 28. — [illegible]

EL PROGRAMA DE FESTEJOS EN RIO DE JANEIRO

Entrega de condecoraciones al General Justo y Embajador Cárcano

LOS ACTOS

RIO DE JANEIRO, 28. — [illegible]

RESOLUCION ENERGICA DE LA ESQUERRA

Expulsó a varios afiliados destacados, por indisciplina

BARCELONA, 28. — [illegible] Los cuatro expulsados estaban acusados de indisciplina partidaria.

La Conferencia del Trigo

LONDRES, 28. — Los representantes rusos en la Conferencia del Trigo recibieron nuevas instrucciones de su gobierno y los delegados de los cuatro países exportadores fueron notificados de que podían reanudarse las negociaciones.

Se ignoran totalmente los proyectos de los delegados rusos.

LONDRES, 28. — Los representantes de los países exportadores de trigo, y el delegado de los Soviets, Gourevitch, se reunieron oficialmente anunciando después que no se había llegado a concretar nada definido y que acaso se celebren nuevas negociaciones.

El señor Gourevitch manifestó que Rusia no ha modificado su posición, añadiendo que tal vez se reunieran nuevamente los exportadores a principios de noviembre.

LONDRES, 28. — Rusia no aceptó la oferta de los Estados Unidos y Canadá de aumentar las restricciones de las exportaciones de trigo previstas para 1934, en un 22 por ciento, salvo que se justificase la implantación del límite de 152.544.000 quintales, aprobado por la Conferencia.

Se sabe que ésta proposición significa un sacrificio directo de los Estados Unidos y Canadá, los que originalmente convinieron compartir cualquier modificación que hubiese.

Arrestan en Cuba a los Comunistas

Fué decretada la disolución de las Juntas Electorales Municipales

ESPAÑOLES

LA HABANA, 28. — [illegible]

WASHINGTON, 28. — [illegible]

HASTA HOY DURO LA SESION DE DIPUTADOS

Se aprobaron en particular 27 artículos de la ley de gastos

CONCURRENTES

BUENOS AIRES, 28. — [illegible]

Disciplina en la Escuela Normal de Paraná

HAN SIDO EXPULSADAS VARIAS ALUMNAS DEL ESTABLECIMIENTO

BUENOS AIRES, 28. — [illegible]

EL VIAJE DE G. VARGAS

No visitará, según era su propósito las plantaciones Ford

PARA, 28. — [illegible]

DOS HERIDOS RESULTARON DE UN DUELO

FUE SUSPENDIDO EL LANCE POR EL DIRECTOR DEL MISMO

[illegible]

PROYECTABAN MATAR A LOS MINISTROS

Los miembros de un partido político japonés

TOKIO, 28. — [illegible]

POR ATACAR EL REGIMEN AUSTRIACO

Fué multado un diario nacional socialista de Porto Alegre

PORTO ALEGRE, 28. — [illegible]

Sesionó el Senado de la Nación

Una sesión laboriosa, aprobando numerosos proyectos

BUENOS AIRES, 28. — [illegible]

Un Asalto se Cometió en R. Mexía

Un hombre joven fué asesinado por dos delincuentes

UN HERIDO

BUENOS AIRES, 28. — [illegible]

Un drama pasional se desarrolló en Los Angeles (C.)

El amante de una mujer ahorcó al marido de ésta

SANTIAGO DE CHILE, 28. — [illegible]

Los Ríos de Tampico han Crecido

Las lluvias están provocando grandes daños en el centro

LAS TORMENTAS

MEJICO 28. — [illegible] Nacional anuncia que las tormentas que se estaba formando sobre Méjico se dirigen a las Antillas.

Está citada la convención para mañana

Tratará la prórroga del presupuesto

ROSARIO, 28. — [illegible]

El sepelio de los restos del Dr. F. Valdez

HICIERON USO DE LA PALABRA NUMEROSOS ORADORES

ROSARIO, 28. — [illegible]

Regresa la Misión Ramos Mejía

GENOVA, 28. — La misión argentina partió a bordo del Conte Grande de regreso a su país, y sus miembros fueron despedidos por el Prefecto Albini, las autoridades locales y un grupo numeroso de representantes de la colonia argentina.

El señor Ramos Mejía envió telegramas al Rey y a Mussolini.

El primero dice: "Además del contenido material del tratado entre Italia y Argentina, me siento particularmente complacido por su contenido inmaterial que reafirma la gran amistad entre ambas naciones, que sirve para producir un nuevo desarrollo en las relaciones italo-argentinas".

El telegrama al señor Mussolini dice: "Le agradezco nuevamente por la recepción que he recibido en todas partes de Italia y también por todo lo que usted ha hecho en favor de las negociaciones".

Ramos Mejía manifestó que estaba satisfecho por haber firmado el convenio, expresando que no se darán a publicidad sus detalles hasta que haya sido ratificado en sus detalles.

Una Reunión Emotiva se Llevó a Cabo Ayer en la Casa del Sr. I. Carreras

El Vice Gobernador de la provincia, abrazado con los señores Thedy y D'Anna, en un instante dramático, anunció que postergaba la presentación de su renuncia

RELATO DE LA REUNION

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 28 — Por iniciativa del señor Gerardo Pérez, un numeroso grupo de amigos políticos del Vice-Gobernador de la Provincia, señor Isidro Carreras, se puso de acuerdo para concurrir ayer a las 19 horas a la casa de aquél, para pedirle que no insistiera en la presentación de su renuncia. [illegible]

Está herido el marqués de Hoyos

Chocó su automóvil en Santander

SANTANDER, 28. — [illegible]

UNA HUELGA DE OBREROS EN ORENSE

Los del transporte exigen aumento de salarios

ORENSE, 28. — [illegible]

EL BLOCK DE CONCEJALES APROBO UNA DECLARACION RELATIVA A LA J. DE GOB.

Expresa en ella sus deseos de que aquél organismo deje de inmiscuirse en cuestiones municipales, de exclusiva incumbencia de los concejales

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 28. — Ha quedado completamente confirmada la noticia que anticipó "El Litoral" de que entre el bloque de concejales demócratas progresistas había causado mal efecto la comunicación enviada por la junta de gobierno provisoria del partido que funciona en Buenos Aires, bajo la presidencia del senador Correa, pidiendo que no trataran determinados asuntos sin requerir la previa conformidad de la misma a quien debían enviarse los antecedentes para su estudio.

Reunido el bloque demócrata con asistencia de todos sus miembros, se dió cuenta de dicha comunicación, siendo unánime la opinión de que ella no podía aceptarse, porque no sólo lesionaba la independencia con que debía proceder el mismo en sus funciones, sino que significaba poner en elementos extraños a Rosario la resolución de sus asuntos municipales.

Fué en vista de ello que se sancionó una declaración, cuya parte dispositiva es la siguiente:

"Que el bloque de concejales demócratas, vería con agrado el consejo o la opinión individual de cualquiera de los miembros de dicha Junta, pero estima que no es conveniente la intervención de la misma Junta en cualesquier forma en los asuntos de orden municipal, a lo que resuelvan los poderes comunales".

El proyecto de declaración, que fue algo atemperado en su propósito originario, ha sido firmado por todos los concejales demócratas y enviado a la junta de gobierno, habiendo el firme propósito de los mismos, de no aceptar su ingerencia en forma alguna oficialmente.

SITUACION CURIOSA DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA MUNICIPAL MIXTA

ROSARIO, 28. — Hace más de quince días que la intendencia interna envió un mensaje al concejo deliberante, donde pedía la devolución del pliego remitido por su antecesor, solicitando el acuerdo correspondiente para designar al ingeniero Ismael C. Bordabehere y señor Camilo P. Zanni y Angel Garavano, miembros del directorio de la empresa municipal mixta de transportes, dado que habían sido designados en comisión.

[illegible] el concejo en sesión secreta, hizo lugar al pedido de devolución del pliego, pero ahora resulta que los tres mencionados directores siguen en funciones por cuanto la intendencia no les envió la comunicación que implicaría su cesantía.

Atribúyese esa actitud al hecho que la junta provisoria del partido demócrata progresista, habría pedido a la intendencia interina y al concejo deliberante, que no complique la dirección de la empresa mixta, hasta que la misma no se pronuncie al respecto.

SE SIGUEN RETIRANDO LAS RENUNCIAS DEMOCRATAS

ROSARIO, 28. — Si no fuera por los deberes informativos, no merecería hacerse eco de las renuncias que presentan los demócratas de los cargos electivos que ocupan, dado que enseguida proceden a su retiro, de modo que resultará imposible dar un banquete al primero que le sea aceptada.

Ahora es el concejal doctor Alejandro M. Carrasco, que descontento con la designación del señor Repetto para la intendencia y otras cosas, había presentado la renuncia de su banca al bloque, [illegible] que la actitud era irreductible.

También había entregado su renuncia de concejal, el vice presidente primero, señor Armando Arijón y se anunciaba que el intendente interino señor Adelardo, haría lo mismo con el cargo presidencial en dicho cuerpo.

Resulta ahora que los señores Carrasco y Arijón, han retirado sus renuncias de concejales y que el señor Adelardo, desistirá de la actitud que había manifestado, haría a fines del corriente mes, con lo que se crearía cierta situación molesta al gobierno.

Se indica la conveniencia que algún día se organice una comida de concejales y legisladores que retiraron las renuncias presentadas.

PIDESE EL VETO DE UNA LEY

ROSARIO, 28. — La Federación gremial del comercio e industria, ha enviado un telegrama al general Justo, donde pide el veto de la ley que acaba de sancionar el Congreso, reformando los artículos 154 al 160 del Código de Comercio, que benefician extraordinariamente a empleados y obreros, en perjuicio de los intereses patronales.

UN RECUERDO DEL PASADO

ROSARIO, 28. — En octubre de 1901 los elementos de la oposición santafesina que habían formado la "Unión Provincial" para combatir la candidatura a gobernador del doctor Rodolfo Freyre, organizaron una peregrinación a Buenos Aires, para pedir al general Roca, entonces presidente de la república, el envío de la intervención nacional a la provincia.

El acto alcanzó grandes proporciones, contratándose trenes especiales que se detuvieron primeramente en San Martín en las inmediaciones de Bs. Aires, donde se [illegible] de [illegible], hasta llegada la hora de ponerse en marcha. [illegible]

Rosada, donde hablase conseguido que no sólo los esperara el general Roca, sino también el General Mitre, especialmente invitado.

La peregrinación, formada por todos los matices políticos, contaba además con el apoyo moral de Pellegrini, que había roto ruidosamente con el general Roca, por los asuntos de la unificación de la deuda externa.

La marcha por las calles elegidas resultó verdaderamente triunfal, llegándose hasta la plaza de Mayo, que rebosaba de público, subiendo al despacho presidencial, una numerosa delegación, donde figuraba el doctor Federico B. Valdez, que acaba de fallecer.

Recibidos por el general Roca, que estaba acompañado de Mitre, salieron a uno de los balcones que dá sobre la calle Balcarce, donde el doctor Valdez, con la oratoria que lo caracteriza, expresó cuál era el anhelo de los opositores santafesinos.

Cuando el general Roca, hizo ademán de contestar, de la inmensa concurrencia, que ocupaba la plaza de Mayo, surgió una estruendosa silbatina, que más que humana, era a base de pitos adquiridos expresamente. Había sido organizada por Pellegrini, y fué tan intensa que ni los que estaban en el balcón, pudieron oir lo que decía Roca, que retiróse del mismo, visiblemente molestado. Al día siguiente los diarios comentaron el episodio y reprodujeron el discurso del doctor Valdez que calificaron como una notable pieza oratoria.

Excusado es decir que el pedido de intervención a Santa Fe no prosperó y que el 15 de febrero de 1902 el doctor Rodolfo Freyre, inició su progresista y honesto gobierno que duró cuatro años, donde dotó a Rosario del gran edificio escolar que primeramente llevó su nombre y ocupa ahora la escuela normal nacional No. 2.

Cuando se fundó la Liga del Sur, el doctor Valdez formó parte de su primera junta ejecutiva, pronunciando varios discursos y en los comicios del 5 de marzo de 1911, aceptó ser candidato a diputado por el departamento Constitución, venciéndolo el señor Fernando E. Castagno.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

ROSARIO, 28. — El diputado nacional doctor Romano Anselmo, se dispone a presentar antes que termine el actual período de sesiones, un proyecto reformando la ley de obras sanitarias de la nación, en lo que se refiere a los servicios que presta en ciudades que no son de primera categoría. Tratará de fijar como renta de los servicios el 8 o|o en vez del 20 o|o que se cobra ahora.

LA SALUD DE UN SENADOR

ROSARIO, 28. — Continúa sin alternativas el estado de salud del senador por Rosario, doctor Díaz de Andino, aunque está alejado el peligro, pero siempre su restablecimiento será largo.

Personas de todo los matices sociales han desfilado por el sanatorio del doctor Gollán, donde se asiste, con objeto de enterarse de su salud.

MALA MEMORIA OFICIAL

ROSARIO, 28. — En una declaración oficial del ministerio de Gobierno, respecto al propósito de suspender los comicios municipales del 12 de noviembre, se dice lo siguiente:

"La elección entonces que se efectuará en el mes de noviembre, tendría como resultado elegir concejales, que si bien empiezan su mandato el 1 de enero, entran en funciones en el mes de marzo, al iniciarse el período de sesiones ordinarias. Por consiguiente, casi con seguridad, no tendrían ocasión de ejercer sus funciones".

Trátase de un verdadero caso de mala memoria oficial, a base de los antecedentes que existen.

El segundo domingo de noviembre de 1927 en todas las ciudades de la provincia, se efectuaron las elecciones de concejales, a pesar de saberse que el mandato de los mismos a contar desde el 1o. de enero de 1928, sería de un término precario.

Debíase ello a que tan pronto se pusiera en vigencia la ley orgánica de las municipalidades, que implantaba el sufragio universal, caducarían los concejos designados por el sistema antiguo.

El 1o. de marzo de 1928 empezaron las sesiones en todos los concejos y el domingo 29 de abril, se realizaron los primeros comicios por el nuevo sistema orgánico, que permitió que el actual gobernador Molinas, resultara electo en Santa Fe.

El 7 de marzo de ese año, al constituirse los nuevos concejos deliberantes electos por la ley No. 2147, cesaron los que funcionaban desde el 1o. de marzo del mismo y habían sido elegidos el segundo domingo de noviembre anterior.

De modo que si en 1927, se eligieron concejales a plazo fijo, lo mismo puede hacerse ahora.

LOTERIA

POPULAR

LA PLATA, 28 — En el sorteo de hoy resultó favorecido el número

15.375

Con los premios menores los siguientes:

11847, 9049, 10456, 10233, 1822, 16424, 10092, 2780, 6243, 7190, 7216, [illegible]

El contrabando en Mallorca

Dos contrabandistas fueron muertos por la policía

PALMA DE MALLORCA, 28. — Los carabineros mataron a balazos a dos contrabandistas que trataban de introducir una importante partida de tabaco de contrabando.

La campaña contra el contrabando ordenada por las autoridades, ha producido ya otros hechos de sangre.

Inspección Nacional de Escuelas

Ascenso de personal docente

El Consejo Nacional de Educación ha resuelto efectuar los siguientes ascensos de personal docente en las escuelas primarias de la provincia de Santa Fe, según comunicaciones recibidas en la Inspección Seccional de esta.

Se asciende de maestros auxiliares a directores de 3a. categoría, en las escuelas que llevan los siguientes números:

108, de Las Mercedes, departamento General Obligado, señora María Isabel Acosta de Fessia.

193, de la localidad Víctor Manuel II, Obligado, señorita María Nélida Vanas de Hormaechea.

173, de Costa del Toba, departamento San Javier, señora Lucía M. Marzano de López.

224, de Colonia Tres Marías, departamento Iriondo, señora Cecilia B. Lezcano de Monje.

131, de Colonia Ana, departamento San Cristóbal, señor Alfredo F. Bernasconi, quien era auxiliar de la escuela No. 20, de Wheelwright departamento General López.

252, de Las Gamas, departamento Vera, señorita Hilda M. Sarubbi.

136, de Nueva Romang, departamento San Javier, señor Armando V. Palma.

Se asciende también en la escuela No. 42, de Nicanor Molinas, departamento Gral. Obligado, del puesto de ayudante al de director de 3a., al señor Oscar Rodolfo Soria.

Conferencias

Recital poético

Tendrá lugar mañana a las 18.30 horas en la Facultad de Química, el recital poético del profesor don Ramón Serrano, auspiciado por el Instituto Social de la U. del Litoral.

El profesor Serrano, graduado en el Conservatorio de Madrid, desarrollará el programa siguiente: El embrago; El Cristo Bendito; Del viejo, el consejo; de Gabriel y Galán; Poema entrañable, de Ramón Serrano; La cacecola, de Luis Chamizo; Palemon el estilista, de Guillermo Valencia; La musa despechada, de Eduardo Marquina; La serenata del Unitario, de Héctor Pedro Blomberg; El ama eterno, de A. Capdevilla; En el circo romano, de J. E. Cavestany; Nunca tuvo novio, de Méndez Calzada; La flor de Dolay, de Juan Carlos Dávalos; El hidalgo de Sparbes; El velo blanco, de Harmann; La manta, de Edgar de Gil; La tristeza del Inca, de Santos Chocano; Te amo Argentina, con canciones criollas; El barquero del Volga, con cantares rusos.

«Por una raza argentina hermosa y fuerte»

Pasado mañana a las 18.30 horas, el doctor Gregorio Aráoz Alfaro, pronunciará en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial, su anunciada conferencia, bajo los auspicios del Instituto Social y organizada por la Sociedad Amigos de la Infancia.

El doctor Aráoz Alfaro disertará sobre el tema: "Por una raza argentina hermosa y fuerte".

UNION FERROVIARIA

Celebración del XIo. aniversario

La Comisión Ejecutiva de la Unión Ferroviaria, Sección F. C. Santa Fe, ha resuelto celebrar el XIo. aniversario de su fundación o de vida, habiendo pasado una invitación a las entidades similares de esta ciudad, para que tomen parte en los actos, designando delegados.

Ha considerado la Comisión que no es posible que un acontecimiento de esa naturaleza que para los ferroviarios es de mucha importancia por la gran fuerza que ha logrado sumar esa organización de todos los ferroviarios del país, y en consecuencia ha resuelto realizar un acto público en conmemoración de su nuevo aniversario, en su local de la calle Castellanos 2120, para el día 6 de octubre próximo a las 20.30 horas.

Cambio de local de la Sección Puerto

A partir del 1o. de octubre de 1933, la seccional de la Unión Ferroviaria "Puerto de Santa Fe" fija su local social en calle Castellanos y Las Heras, es decir se instalará en el mismo local de la sección F. C. Santa Fe, tratando de esa manera de resolver una de las aspiraciones del gremio ferroviario de poseer local común en las cabeceras. Cabe destacar que ambas seccionales unidas cobijarán en su seno a más de 1500 asociados.

La secretaría está ubicada sobre la calle Castellanos No. 2120 donde tendrán que acudir los asociados de la Unión Ferroviaria Puerto Santa Fe, a tratar sus asuntos.

Correspondencia detenida

CARTAS CERTIFICADAS

Se encuentran a disposición de los interesados en la respectiva oficina del correo central, las siguientes cartas certificadas:

Benovik Vladimira, Della Mina Enrique, Jesús Miguel, Granberg Leo, Magaleme Barita, Mazzini Atilio, Oroni Francisco, Rabbi G. Jervich, Real Julio, Semir Elías, Sindelich Manechea, Turcobach.

CARTAS SIMPLES

Se encuentra detenida la siguiente correspondencia simple:

Acevedo de R. Petrona, Baldi de B. María, Ballestien de A. Zulema, Borda Leonardo, Caballero Julia, Céspedes Romano, Domingo José, Foratani de F. Antonia, Frani de G. Simeona, Fernández Adelina, Gayol P. Juan, señora de Gruyer, Paye Ernesto, Rodríguez [illegible]

Un proyecto de edificación escolar

El diputado Linares presentará mañana en la Cámara joven un proyecto sobre edificación escolar. Por el mismo se emitirán títulos por valor de 20.000.000 de pesos al 6 o|o de interés y al 1 o|o de amortización acumulativa.

Los fondos obtenidos serán destinados a edificación de escuelas en las localidades de la provincia, como una manera de combatir el analfabetismo.

Estos títulos estarán garantidos por una adición de 1.2 por 1.000 sobre la Contribución Directa y se piensa que dará más de $ 1.200.000 anuales.

Las fiestas del 75o. aniversario de San Carlos

Hoy se han realizado con mucho éxito, favorecida por un día espléndido, las fiestas del setenta y cinco aniversario de la fundación de la colonia San Carlos. Por decreto del Poder Ejecutivo, ha sido día feriado en San Carlos Centro.

Poco antes de medio día llegó a dicha localidad el gobernador de la provincia, acompañado por el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Luis María de la Vega, siendo recibidos por la comisión de agasajos.

Entre los actos principales realizados, figura la misa de campaña que ofició Mons. Fasolino en la necrópolis local, y el descubrimiento de una placa recordatoria de los fundadores de la colonia.

El doctor Molinas y el doctor de la Vega regresaron a esta capital en las últimas horas de la tarde.

La lista mixta del magisterio

Ayer se realizó la reunión de los miembros de la Asociación Rosarina de Maestros, entidad que propicia la concurrencia a las elecciones de autoridades de la Federación Provincial del Magisterio.

En representación de la misma, integrarán la lista mixta de maestros los docentes: señorita Blanca Strada, María Luisa Petetin y Sra. Julia S. de Pérez Hernández.

Fracasó la sesión en el Senado

La sesión que esta tarde debía realizar la Cámara de Senadores de la provincia, fracasó por falta de quórum, ya que a la hora reglamentaria sólo 7 legisladores se encontraban en la casa.

Para las 22 horas está citada esta Cámara y se anuncia que es fácil que se logre sesionar.

Observaciones del tiempo

Ha soplado hoy viento Noreste, con desfile de nubes. La presión atmosférica desciende. En la temperatura se ha notado ascenso.

Informan en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, que el termómetro marcó hoy la mínima de 11o.2 y la máxima de 26 grados y 1 décimo; el barómetro, 58 mms.

Obras y subsidios nacionales para esta capital

El Congreso Nacional discute actualmente el presupuesto de gastos y recursos para el año próximo; en las asignaciones para obras y subsidios, esta capital ha sido favorecida con las partidas siguientes:

Edificio Escuela Normal, 150.000 pesos; para el Hospital de Caridad, 50.000 pesos; para el Hospital Iturraspe, 60.000 y para la Universidad del Litoral, 200.000 pesos.

ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION

Elección de los representantes ante el Consejo Directivo de la F. de Química Industrial y Agrícola

De acuerdo a una disposición estatutaria vigente en la Universidad Nacional del Litoral, las escuelas anexas, tienen representación conjuntamente con el director de la escuela, en los Consejos Directivos de las respectivas Facultades.

En la asamblea de profesores llevada a cabo por la Escuela Industrial de la Nación para elejir sus dos representantes ante el H. Consejo Directivo de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, el día 26 del actual, resultaron electos los profesores P. Oscar Murúa y el Ing. Ricardo López Pascual.

Movimiento Administrativo

CREACION DE UNA COMISION DE FOMENTO

Un grupo de vecinos de Colonia Silva, dep. San Justo, ha solicitado la creación de una comisión de Fomento en dicha localidad. El ministerio ha tomado la intervención pertinente a efectos de comprobar si la población reúne los requisitos exigidos por las disposiciones de la reglamentación en vigor de municipios de tercera categoría.

LA COMUNA DE KILOMETRO 165

Las autoridades provinciales, ante un pedido de los vecinos de Kilómetro 165, distrito "La Criolla" crearon la comisión de fomento de esa localidad y designaron para la administración interina, una comisión de tres miembros, cuyo mandato terminaría al realizarse las elecciones de la comuna.

Se ha creado ahora una situación molesta para la comisión administradora; sábese que no han solicitado la nómina de mayores contribuyentes para proceder a la formación del padrón para las próximas elecciones.

Correspondería la inmediata intervención del Poder Ejecutivo para subsanar esa deficiencia, que [illegible]

Aventuras de Adamson









Servicio exclusivo para "El Litoral" de la "Pressens Illustration Bureau", Copenhague.

Repunte del río Paraná

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado del río Paraná, consigna hoy los siguientes datos:

Corrientes 1.24 metros, bajó 8 centímetros; Itá Ibaté 0.12, estacionario; Itusaingó 0.34, creció 6; Posadas 0.35, creció 7; Puerto Aguirre 3.58 metros, creció 21 ctms.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 0.58 sobre cero, estacionario.

Mercados cerealistas

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

TRIGO — Disponible y octubre $ 5.23; noviembre 5.44; diciembre $ 5.46.

LINO — Disponible y octubre $ 10.60; noviembre 10.58.

MAIZ — Disponible y octubre $ 3.79; noviembre 3.79; diciembre $ 3.87.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

TRIGO — Disponible 4.75; octubre 5.00; noviembre 5.05; diciembre 5.10.

MAIZ — Disponible 3.45; octubre 3.50; noviembre 3.60; diciembre 3.70.

LINO 4 o|o — Disponible 10.13; octubre 10.20; noviembre 10.25; diciembre 9.85.

Le hurtaron un reloj de bolsillo

Carlos Walter, que se domicilia en [illegible] de la Laguna Setúbal a las 13 y 20 horas de hoy, presentóse a la comisaría de Ko. Dos donde radicó denuncia por el hurto de un reloj de bolsillo.

La policía ha detenido, en indagación de este hecho, a cuatro amigos de Walter.

Concursos del Club de Cazadores

La C. D. del Club de Cazadores de Santa Fe, hará disputar el domingo 1o. de octubre, a las 10 horas, una reunión deportiva en honor de los tiradores que se clasificaron en los concursos organizados por el Club Diana de Rosario el día 17 del actual y en cuya oportunidad se disputarán los premios "Estímulo" y "Centro Español".

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos—

María Cristina, hija de Humberto Manarini y de Isolina C. Peroslu.

Myriam Evangelina, hija de Juan F. Longhi y de María L. Gutiérrez.

Elda Carmelia, hija de Julio E. Ramírez y de Carmelia Bulacio.

Emilio Ascensio, hijo de Reynaldo A. Gómez y de Clara E. Pfirter.

Defunciones—

N. N. Martínez, argentino.

Elisa Molina, argentina, 10 años.

Teodoro Rodríguez, español, 56 años.

2a. SECCION

Matrimonios—

Diego Sánchez, argentino, con María de las Nieves Díaz, española.

Luis Mateo Mina con Virginia Coira, argentinos.

Nacimientos—

Héctor José Francisco, hijo de Gabriel Spacca y de Dominga Di Gregorio.

Rubén Euclides, hijo de Norberto Albino Suárez y de María Irma Cousin.

Oscar Alfredo, hijo de Oscar Raúl Minotti y de Le Cremona.

Juan José, hijo de Bautista Patrito y de Mariana Cigotti.

Emma Zulma, hija de Guillermo José Cattáneo y de Margarita Elena Bianchini.

Defunciones—

Lidia María Nieves Biancucci, argentina, 14 meses.

Francisco Sánchez, español, 47 años.

Nicéfora Figueroa Vda. de Reyna, argentina, 78 años.

Se originó un accidente de tráfico en 1o. de Mayo y Tucumán

Siendo las 16 y 15 horas, en 1o. de Mayo y Tucumán se originó un percance de tráfico del que resultó lesionado el ciclista Antonio Grezza, domiciliado en Díaz Colodrero 1315.

Informa la seccional 2a. que al tiempo que Grezza circulaba en su ciclo por Tucumán, al llegar a 1o. de Mayo fué embestido por el automóvil chapa 3073, cuyo piloto era Francisco Acosta.

A consecuencias del accidente, el ciclista resultó lesionado en el pié derecho y los brazos, heridas todas de carácter leve, según informan de la Asistencia Pública.

La seccional 2a. trata de deslindar responsabilidades.

Congreso Eucarístico Diocesano de Rosario

La Junta Ejecutiva reunida ayer tarde en la casa parroquial de la Iglesia Matriz, presidida por el R. P. Arturo Martinelli, resolvió gestionar ante las autoridades de la empresa de tranvías eléctricos, dispongan la circulación de sus coches en todas las líneas, el día 12 de octubre próximo, desde las 3 horas, para facilitar de esta manera, la concurrencia de los peregrinos hasta la estación del F. C. Santa Fe, desde donde partirá, a las 4 horas el tren que ha de conducirlos a Rosario. Asimismo, se les pedirá que a la hora del regreso, o sea las 0.30 horas del día 13, se hallen en las inmediaciones de la estación del ferrocarril coches suficientes, con el motivo de evitar los inconvenientes que se originan en toda aglomeración.

La estación de radio L. T. 9 (Roca Soler), continúa propalando desde las 12.30 a 13 horas y desde las 20.30 a 24 horas, las noticias de interés relacionadas con esta peregrinación; los católicos santafesinos, deben sintonizar, a esas horas, a esta estación, para enterarse de las resoluciones adoptadas por la Junta Ejecutiva.

Desde mañana viernes 29, las comisiones de señoritas, encargadas de la colocación de los boletos del tren de peregrinos, comenzarán la venta de ellos, por lo que la Junta Ejecutiva pide a los católicos santafesinos, adquieran el boleto que se les ofrezca.

CURIOSIDADES

Exceptuando, naturalmente, el agua, la bebida más popular y universalizada es el té.

En Abisinia nadie puede fumar. La ley que prohibe el uso del tabaco fué en un principio encaminada a impedir que los sacerdotes fumaran dentro de los templos, pero luego se ha extendido a los seglares, y hoy comprende hasta a los extranjeros.

Los antiguos no consideraban el arroz solamente como un alimento común, sino que lo creían especial para curar enfermedades del pecho. Por eso recomendamos a los tuberculosos que comieran arroz en grandes proporciones.

LA ANGUILA ELECTRICA ES el más poderoso de todos los peces eléctricos. Su descarga de flúido es suficiente, en la mayor parte de los casos, para dar muerte a su presa o para dejar momentáneamente paralizados a un hombre o a un animal de gran tamaño.

Según una estadística neoyorquina, el ochenta por ciento de los objetos extraviados en ómnibus y tranvías son de pertenencia femenina.

NO VENDRA EL C. ATLETICO A ESTA CAPITAL

Los rafaelinos cederán los puntos a Tiro Federal, para lograr la fecha libre que aprovecharán para actuar en Sunchales

LA COMUNICACION

El fixture de los partidos de primera "A" que faltan jugarse para poner punto final a la disputa del campeonato santafesino de tan infeliz memoria, indicaba dos encuentros para el domingo, uno en esta capital y otro en Rafaela; en el primero competirían los elevens de Tiro Federal y Atlético, y en el segundo Gimnasia y 9 de Julio.

CESION DE PUNTOS

Los de Atlético, según la información recibida desde la Perla del Oeste, han resuelto ceder los puntos al club T. Federal; y sería tal cosa, para poder tener fecha libre y trasladarse a la vecina localidad de Sunchales, donde jugarían con el team del Club Libertad.

LA NOTA

La comunicación se ha recibido telefónicamente, y sin duda alguna que en la sesión de esta noche del Consejo Directivo, tratarán la nota del Club, al respecto.

"En política no deben pronunciarse palabras irreparables"

De los pasados tiempos oligárquicos le llega la advertencia a esta época de servilismo, en la cual los políticos asumen actitudes rampantes, sin reflexionar ni poco ni mucho con respecto de los efectos que las discordias y las desconfianzas producen en el espíritu nacional.

Con motivo de la renuncia del vice gobernador de la provincia, señor Isidro Carreras, hemos tenido oportunidad de criticar las "tormentas en vasos de agua" que con frecuencia preparan y realizan los políticos, y hemos señalado la falta de criterio docente en las comunicaciones entre funcionarios de categoría.

Nuestro corresponsal en Rosario nos ha informado de la escena desarrollada ayer en la casa particular del señor Carreras, y del resultado de las gestiones de los amigos del mismo. El lector de la noticia de referencia verá que se procura un arreglo de las partes, y si no se consiguiera reanudar las viejas y cordiales relaciones, la disidencia partidaria dejaría de ser una probabilidad para convertirse en un hecho concreto.

No sería difícil el amigable "retorno al'antiguo" si no se interpusieran las palabras de grueso calibre lanzadas por simple tendencia de culto al coraje. Por razones profesionales hemos seguido la incidencia que ha minado al partido demócrata, y en realidad no nos ha sido posible descubrir las razones de "principio" o de procedimiento que inclinaran al ánimo a justificar el conflicto. Es indudable que, tanto del grupo que se denomina "latorrista", en el cual se hace figurar al gobernador, como en el "antelista", nombre que distingue a los descontentos, se ha mostrado exceso de posturas. La intransigencia de unos y otros habría carecido de punto de apoyo apenas se hubiese evitado la "razón personal", subordinándola al interés público. Es hora de que los políticos entiendan que las actitudes que alteran sin motivos la organización de los partidos, causan perjuicios al pueblo y a las instituciones, debido a que difunden el concepto de que los políticos prometen y no cumplen, razón que justifica la desconfianza popular acerca de las funciones a cargo de partidos.

La importancia del sistema democrático se funda en los beneficios que reporta el gobierno de opinión pública. Se supone que el representante conoce y siente los problemas morales y materiales que interesan a los representados. Estos realizan un esfuerzo destinado a organizar, pero la práctica les demuestra que sólo han otorgado privilegios y cargos bien rentados. El juicio que acabamos de emitir es el mismo que sostenidamente se oye en todos los ángulos de la opinión. Es el sentido que se les atribuye a los afanes del político y a las grescas que mantienen por asuntos ajenos a la finalidad tenida en cuenta en el acto eleccionario.

La escena de ayer en Rosario, y por la cual es posible que el vice gobernador retire la renuncia, es un ejemplo más que debe ser aprovechado por cuántos destinan sus actividades a la política. Ni espíritu insensible a los excesos de los que disponen del "oro y del machete", ni exceso de suspicacia para apreciar la influencia personal en el gobierno. El equilibrio está en una sana concepción de los deberes y derechos respectivos, y, finalmente, debe el político entender que la fuerza de una actitud o de una idea está en el bien que se pretende realizar, no en la expresión que baja el tono de la cultura.

Quienes han sido distinguidos con cargos de responsabilidad deben mostrarse dignos de desempeñarlos, y la manera más eficaz para ello consiste en revelar que las pasiones no han de ser, inevitablemente, malas palabras.

Las reservas policiales en la Capital Federal

En el servicio telegráfico de nuestra edición de ayer hemos hecho conocer al público el decreto del P. E. de la Nación creando las «reservas policiales para la policía de la Capital Federal».

De los extensos considerandos del decreto se infiere que esta organización policial tendrá un carácter esencialmente político; se ha tenido en cuenta para formar la nueva organización policial el hecho de que la policía carece de elementos suficientes de seguridad pública en casos de huelgas generales y movimientos armados contra las autoridades del Estado. La forma como se organizarán dichas reservas policiales ya es conocida.

La Capital Federal tendrá, pues, una nueva fuerza armada constituída por ex-policías jubilados y «vecinos caracterizados». Habrá que ver quiénes son, en el concepto policial, los vecinos caracterizados a que se refiere el decreto. Podría ocurrir que estos vecinos fuesen los legionarios por donde se le habría buscado hábilmente la vuelta para oficializar tales fuerzas civiles militarizadas.

¿Cuántas gentes armadas, oficial y extraoficialmente, hay en la Capital Federal? Sería interesante poder conocer alguna cifra exacta al respecto. A las ya conocidas y a las que se van a crear por este decreto, es preciso sumar las que, según lo anuncian, preparan los radicales y las que prepararan, a no dudarlo, los socialistas a juzgar por algunos discursos pronunciados desde la Casa del Pueblo los otros días. La Capital de la República puede convertirse, de un momento a otro, en una especie de inmenso campo de Marte. Y todo para mantener el orden. Pero conviene apuntar que tanto afán de orden y disciplina, puede conducirnos seguramente al desorden y la indisciplina. Tal es, al menos, la lección que nos viene

[illegible] ... tir uniformes y marcar el paso marcialmente por las calles de las ciudades.

La fabricación y venta de refrescos, sodas, licores, etc

UN EXTENSO DECRETO REGLAMENTARIO

Se ha facilitado hoy a la prensa, un extenso decreto firmado ayer por el intendente municipal, Dr. Agustín Zapata Gollan, reglamentario de los locales destinados a la fabricación y venta de refrescos sodas, licores, etc. de acuerdo con determinados artículos de la ordenanza Nro. 2963 (Reglamento Bromatológico).

Establece dicho decreto las condiciones en que deberán estar constituídos los locales de esas fábricas y en que podrán funcionar estas, previa autorización del D. Ejecutivo, acordada luego de los informes que en cada caso se solicitarán a la Oficina Química y al Departamento de Obras Públicas.

También se establecen las condiciones que deben reunir las maquinarias de las fábricas de esas bebidas. Las máquinas usadas deberán ser aprobadas por las oficinas mencionadas, estarán munidas de los aparatos protectores que aconseja la técnica para evitar accidentes a obreros y las tuberías conductoras de líquidos o utensilios empleados en estas, deberán ser de estaño o estañadas interiormente.

Tanto a los constructores de locales como a los fabricantes de bebidas, les conviene consultar el decreto de referencia por la rigurosa reglamentación que contiene.

Se agrega que la venta de bebidas en kioscos, ambulante, y en general en todos los lugares donde no haya instalaciones sanitarias que aseguren la higienización de los vasos de vidrio, se hará en vasos de papel.

En cuanto a las penalidades para los infractores, dice el decreto que los propietarios de fábricas serán pasibles de multas de $ 50, extendibles hasta 500 $, según la gravedad de la infracción, clausurándose el local a la tercera infracción; y los expendedores, con multas de 20 a 100 $ y decomiso de la mercadería.

La fiscalización de las operaciones en el puerto

DECRETO DEL MINISTERIO DE HACIENDA, CREANDO CUATRO PUESTOS DE FISCALIZADORES

Se recordará que a raíz de medidas de fiscalización puestas en vigencia por la Aduana y la Sub prefectura Marítima de nuestro puerto, la Bolsa de Comercio de esta capital realizó gestiones a fin de que se suspendiesen hasta tanto se adoptasen disposiciones que permitiesen fiscalizar las operaciones con mercaderías nacionales o nacionalizadas, sin causar daños al comercio.

Vino a Santa Fe en su oportunidad el subadministrador general de Aduanas, señor Hansen, y en reuniones celebradas en la Bolsa de Comercio se llegó a un acuerdo sobre la base de la creación de cuatro puestos de fiscalizadores.

El P. Ejecutivo de la Nación expidió con ese motivo un decreto que acaba de darse a conocer por el Ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva dice:

Art. 1o. — A partir del día 1o. de octubre próximo, la fiscalización de las operaciones que se realicen con mercaderías nacionales y nacionalizadas, dentro de la zona del puerto de Santa Fe, será efectuada por cuatro auxiliares octavos, cuyos sueldos y aporte patronal deberán abonar a prorrata los concesionarios de depósitos, por intermedio de la Bolsa de Comercio, de Santa Fe.

Art. 2o. — La Institución citada, efectuará los depósitos en el modo y forma que establece el decreto No. 14.841, de fecha 26 de diciembre de 1932.

Art. 3o. — Desde el día 30 del mes en curso, la firma José E. Rodríguez y Cía., quedará relevada de la obligación impuesta por el artículo 2o. del decreto de 9 de agosto de 1928, quedando, en consecuencia, cesante, el auxiliar 4o. (Guarda almacén), don José García.

En los considerandos se hace constar que los concesionarios de depósitos para las mercaderías de referencia, han manifestado su conformidad para el pago a prorrata, de los sueldos de los cuatro empleados que se consideran indispensables para la fiscalización de las operaciones, y que esta circunstancia hace equitativo eximir a la firma José E. Rodríguez y Cía., de la obligación de costear los sueldos de un guarda, impuesta por decreto del 9 de agosto de 1928.

El administrador de la Aduana de esta ciudad, señor E. Parody, concurrió en la tarde de hoy a la Bolsa de Comercio, informando al presidente de esa institución, señor F. Bobbio, de lo resuelto por el Ministerio de Hacienda, con lo que se da por solucionado un problema que afectaba al comercio que opera en el puerto local.

La Caja de Pensiones y Jubilaciones

"EN ESTADO DE QUIEBRA"

Más abajo publicamos diversas resoluciones del Centro de Jubilados y Pensionados de la provincia; entre ellas un desmentido a la información que se diera días atrás, referente a una entrevista con el ministro de Hacienda.

El ingeniero Casella, en conocimiento de las declaraciones del Centro, ha anunciado que el Poder Ejecutivo tiene al estudio la situación irregular de la Caja, a la cual califica como una "entidad en quiebra"; agrega el ministro que en más de una oportunidad les ha dicho a los jubilados que el Poder Ejecutivo no tenía más ingerencia en la Caja, que había saldado su cuenta con la misma al entregarle el total de la deuda en títulos, y que actualmente se adeudaban descuentos provenientes de algunas planillas por sueldos de agosto.

La situación de la Caja, agrega el ministro de Hacienda, es pavorosa; se deben siete meses a los jubilados, y ello es producto de la ley actual, viciada y violada en diversas oportunidades. El P. E. contratará dentro de poco tiempo un actuario para realizar un estudio completo de la Caja y establecer su capital y el P. E. entregará un bono por el total con servicio a su cargo. Pero se deberá modificar el régimen de la institución, la ley de jubilaciones, el término para la jubilación, la edad, etc. Terminó sus palabras el ingeniero Casella, anunciando que dará un comunicado acerca de la supuesta deuda del gobierno a la Junta de Pensiones.

CENTRO DE JUBILADOS

Ha sido integrada la comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados, en la forma siguiente: Presidente, señor Enrique Ferreyra; vice, señorita Andrónica Maciel; tesorero, señor Guillermo Fette; secretario, señor Vicente Gallego; vocales, señorita Ciriaca Leiva y señor Ubaldo Silva.

Entre las resoluciones adoptadas figura la creación de una oficina legal encargada de los trámites de asuntos ante la Junta, servicio que será prestado gratuitamente, salvo los gastos que se originen; el señor G. Fette ha sido encargado de formular un anteproyecto de reglamentación.

Recabar de la Junta administradora un estado de la situación económica de la Caja y hacerle notar el incumplimiento de los incisos 7 y 10 del artículo 19 de la ley 2092, que disponen la publicación de los balances cada tres meses.

LA SITUACION DE LA CAJA

El Centro desmiente las informaciones suministradas acerca de una entrevista entre delegados del mismo y el ministro de Hacienda, y en la cual el ingeniero Casella habríase referido al estado de la Caja. El Centro, ante la aseveración de que el Poder Ejecutivo no adeuda más que pequeñas sumas, cree conveniente preguntar qué se han hecho de las rentas abonadas a la Junta, y por qué se adeudan siete meses a los jubilados y pensionados.

Hace notar el Centro, que en febrero de 1932, al hacerse cargo la actual administración, se había pagado el mes de enero a los pensionados y jubilados, en tanto que ahora se adeudan, no obstante, la recaudación de casi 20 millones, siete meses.

La fiscalización de los subsidios nacionales

El ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación solicitó del Poder Ejecutivo provincial, la designación de una comisión de señoras que tendría a su cargo la fiscalización de los subsidios nacionales. El gobierno local en el primer momento había resuelto designar una comisión que corriera con esa tarea en todo el territorio de la provincia, pero se ha creído conveniente dividir dichas tareas por zonas, para facilitar la mejor fiscalización.

Se han creado dos comisiones: una en esta capital, que funcionará en una sala en el antiguo edificio de los tribunales, integrada por las señoras María López de Pujato, Esther Cullen de Aguirre, María Arijo de Reggiardo, Antonia Morillas de Rodríguez, Esther Ureta de Echagüe, Joaquina Crespo de Bordes, María Teresa Beascochea de Lecubarri y Carmen Iriondo de Argüellas.

La comisión de Rosario se instalará en una sala del edificio de la Jefatura, y estará formada por las señoras: Adelina Baraldi de Celaya, María Luisa Palencia de Urangа, Elvira H. de Fernández Díaz, Rosa Pinasco de Filiol, Elena Rouillon de Marc y María Rosa P. de Pinasco.

La designación de ambas comisiones ha sido comunicada al ministerio de Relaciones Exteriores para su aprobación.

NOTAS

Estadistas y pensadores

Bernard Shaw descubrió en Rusia muchas cosas interesantes. Volvió de Rusia lleno de sorpresas, de novedades, de cosas inverosímiles, como regresaban, durante el siglo quince, los navegantes que volvían de América, del Asia o de Sud Africa. Rusia queda más allá de las fronteras del mundo conocido, más allá de las columnas de Hércules, dicho sea esto en sentido figurado.

A Bernard Shaw le ha sorprendido el hecho de que en Rusia los estadistas piensan. Piensan todo el mundo, desde el más analfabeto al más culto, desde el más ignorante al más sabio, desde el demente al más equilibrado. No se puede evitar que el cerebro cumpla su función. Bien o mal, no hay criatura humana que no piense. Aunque parezca mentira todo el mundo piensa. La afirmación parece audaz, pero puede defenderse con absoluta tranquilidad de conciencia. Cuando Bernard Shaw habla del pensar se refiere a una cosa un poco más complicada y seria de lo que el término significa en su simple expresión gramatical. El pensar del humorista inglés se confunde con la meditación, con la paciente elaboración de ideas, con el arte de reflexionar y crear doctrinas, con el hecho de trabajar mentalmente en torno a los problemas grandes que inquietan al espíritu. Bernard Shaw dice que en Rusia los estadistas trabajan de día y piensan de noche. Por eso los políticos rusos le parecen muy distintos de los que ha conocido en el occidente.

En el viejo mundo, llamémosle así, los políticos no tienen tiempo de pensar porque la actividad cotidiana, menuda, burocrática, militante y polémica, los agota a tal punto que cuando llega la noche se duermen. Por eso obran sin pensar y por eso también la política del mundo anda tan enrevesada. ¡Ah, si los políticos tuviesen de noche tiempo y energías para pensar!

Cada vez se hace más evidente el divorcio entre la inteligencia y la política. A esta realidad Ortega y Gasset le quiso dar una explicación filosófica en su ensayo sobre Mirabeau al establecer la diferencia que hay entre el político y el intelectual; tanto señaló el distingo que llegó a decir que existe una cierta incompatibilidad entre la política y la intelectualidad. Muchos políticos modernos aceptan esta teoría, pero cogiendo el rábano por las hojas, han resuelto hacer la guerra a los intelectuales despreciándolos como si fuesen unos zánganos, meditativos y melancólicos, de la colmena social. Se han pasado a la otra orilla y sostienen que para ser buen político no hace falta ser inteligente. Al contrario, entienden que la inteligencia estorba, es un lastre pesado que impide la rápida ascensión a las más altas jerarquías del Poder.

SE ENROLARON 1683 CIUDADANOS EN JURISDICCION DEL D. M. 36 EN JULIO Y AGOSTO PPDOS.

Movimiento habido en las 57 oficinas enroladoras de los departamentos La Capital, Garay, Las Colonias y San Jerónimo

NOTICIAS MILITARES

La Sección Enrolamiento del Distrito Militar No. 36, ha confeccionado el resumen del movimiento habido en las 57 oficinas enroladoras que funcionaron en los departamentos: La Capital, Garay, San Jerónimo y Las Colonias, durante los meses de julio y agosto ppdos.

En dichos departamentos, que son los de jurisdicción del Distrito 36, se registró el siguiente movimiento: 1683 enrolados de diversas clases; 141 duplicados de libretas; 761 altas de ciudadanos por cambios de domicilio; 612 bajas por cambios de domicilio, y 769 cambios de domicilios dentro de la jurisdicción del susodicho distrito.

La Sección Enrolamiento, a cargo del Sr. Carlos Rodríguez Alvarez, ha tenido, pues, un movimiento activo durante el segundo período de enrolamiento de este año, lo que ha motivado múltiples tareas en sus oficinas, al punto de que hubo necesidad de habilitar horario extraordinario a su personal, recargando las tareas de cada uno para dar estricto cumplimiento a las obligaciones inherentes a las leyes 11.386 y 11.387.

Duplicados de libretas, a retirar

El Distrito Militar No. 36, hace saber a los interesados, Victoriano Vera, clase 1898, matrícula 2.542.396 Catalino Godoy, clase 1910 matrícula 2.367.123 y Vicente Figueroa, clase 1904, matrícula 17.908, que se encuentran a su disposición, los duplicados de libretas que les fueron otorgadas en el período de enrolamiento de enero y febrero de 1933.

Se ruega a quienes conozcan a los interesados quieran avisarles que las libretas deben retirarlas antes del 15 de octubre próximo, pues en esa época hay que anular las libretas que no hayan sido entregadas a sus dueños, por no encontrárselos, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Regreso del comandante y del 2o. batallón del Regimiento 12 de Infantería

Ha regresado esta mañana de Buenos Aires, donde estuvo algunos días por razones del servicio, el comandante del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Luis C. Perlinger.

Mañana temprano iniciará la marcha de regreso a esta capital, desde San Pedro (distrito de Laguna Paiva), el segundo batallón del Regimiento 12 de Infantería. Acampará y pernoctará en Arroyo Aguiar y el sábado reanudará la marcha hasta llegar a sus cuarteles.

Comida de camaradería

El domingo próximo, por la noche, en el Casino de Oficiales del Regimiento 12, se realizará la habitual comida de camaradería, con asistencia de los jefes y oficiales y sus respectivas familias.

La vacante de soldado voluntario archivista

A raíz de una información publicada en estas columnas, sobre la vacante de soldado voluntario archivista a producirse en el Distrito Militar No. 36, se presentaron al mismo varios ciudadanos deseosos de ocupar el puesto, pero que ignoraban qué condiciones hay que reunir para ser candidato.

A fin de que otros no incurran en igual error, publicamos a continuación las exigencias a satisfacer:

Ser argentino, perteneciente a la clase de 1914 o de 1915, enrolado en el Distrito Militar No. 36.

Firmar un contrato por un año con el consentimiento de sus padres.

Ser de condiciones de buen oficinista o de profesión Contador, Perito Mercantil, Tenedor de libros o empleado de Banco, empleado de oficinas de ferrocarril o de casas de comercio importante.

Escribir correctamente a máquina al dictado por lo menos 35 palabras por minutos.

Haber cursado por lo menos 6o. grado elemental, poseer buena caligrafía y ortografía y satisfacer el examen previo que se le tomará en el D. M. de aptitud para el puesto.

Ser apto para el servicio militar.

Sino reune estas condiciones, es inútil presentarse.

Otros datos se darán a los interesados una vez que se presenten.

UN NUEVO LUGAR DE ESPARCIMIENTO

Serán beneficiados los vecinos de la Sección Primera

Un núcleo de vecinos del barrio del sureste, se encuentra recolectando firmas en estos días, para una petición dirigida al intendente municipal, con el objeto de obtener que la comuna disponga construir una plazoleta con jardines, bancos, etc. en el terreno triangular que forman las calles Juan de Garay, avenida 27 de Febrero y Rivadavia, donde actualmente existe un arbolado sin mayor cuidado.

Conociendo estas gestiones de aquellos vecinos de la Sección 1a. un empleado del Departamento de Obras Públicas y a la vez vecino de aquel antiguo y progresista barrio, se entrevistó con el Dr. Zapata Gollán, a quien enteró del propósito que anima a los peticionantes, y el señor intendente, demostrando una vez más su buena disposición de ánimo para obras de esa naturaleza, prometió acceder a lo solicitado, disponiendo por anticipado que por el Departamento de Obras Públicas se tomen las ... lioso motivo de embellecimiento a los agregados en estos últimos tiempos.

Piden una Oficina del Trabajo en Rafaela

El Centro Unión de Comercio de la ciudad de Rafaela ha solicitado al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, la creación de una Oficina del Trabajo en aquella ciudad, similar a la existente en Rosario.

El pedido se apoya en la importancia adquirida por el comercio y la industria de Rafaela lo que justifica la existencia de una oficina permanente, evitando así las molestias y gastos que para cualquier gestión relacionada con el Departamento del Trabajo deben realizarse en en la actualidad.

A la Oficina del Trabajo, cuya creación solicita el referido Centro, podría el P. E., señalarle una zona de acción proporcional a su importancia, y con ello se obtendrían resultados positivos, particularmente en cuanto al conocimiento de las leyes obreras se refiere, además de evitar los gastos de viáticos, traslados, etc, pues el personal

LA POBLACION POLACA EN NUESTRO PAIS

Ocupa el tercer puesto en orden numérico—Otros datos interesantes

El economista don Alejandro Bunge, publicará en el próximo número de la "Revista de Economía Argentina", un interesante artículo referente a la población en la República Argentina.

Como en todos los trabajos del ingeniero Bunge, se nota en éste el riguroso método científico a que ajusta su labor. Contiene interesantes informaciones que contribuyen al conocimiento exacto de la evolución nacional.

Afirma que la población llega a 12.000.000 y que la distribución entre nativos y extranjeros, es, aproximadamente como sigue: Nativos de sangre europea, 9.100.000; o sea más del 76 o|o. Mestizos, 300.000; menos del 2 y 1|2 o|o; extranjeros, 2.600.000 que representan el 22 o|o.

Un dato que llamará la atención consiste en que la atracción de polacos ha sido muy intensa.

Hasta 1922 la población española e italiana de la Argentina, representaba una gran mayoría en la población extranjera, el 78 o|o del total. Y, por otra parte, se equilibraban. Pero después de la guerra se modificaron las nacionalidades de la inmigración, al extremo de que en 1929 sólo la mitad de la población extranjera del país era italiana o española. Efectivamente en 9 años, (1922 a 1929) habían ingresado 100.000 polacos, 60.000 alemanes, 35.000 yugoeslavos, 25.000 checoeslovacos y 15.000 lituanos. En estos momentos la población extranjera ofrece una distribución muy distinta a la de hace 20 años. Ocupan el primer puesto los italianos, el segundo, muy cerca de los anteriores, los españoles; la "colonia" polaca pasó en 1930 a ocupar el tercer puesto que mantiene. Cuenta pues el país con más polacos que franceses, ingleses o alemanes.

Actualmente el 60 por ciento de la población habita en ciudades y pueblos de más de 2.000 habitantes, y es rural sólo el 40 o|o, o sea alrededor de 7.200.000 personas viven en las ciudades y sólo unas 4.800.000 en el campo o pueblos de escasa importancia.

Finalmente, es interesante hacer notar que, debido al predominio de hombres en la inmigración, el país cuenta con unas 600.000 mujeres menos que varones.

Es, pues, la Argentina, uno de los pocos países del mundo en que la población masculina supera a la femenina.

Movimiento político

Brigadas de la Juventud de la U. C. R.

Hemos recibido copia de un manifiesto suscripto por un numeroso grupo de radicales organizados bajo la denominación de "Brigadas de la Juventud", en el cual después de señalar las causas que a juicio de los mismos están perjudicando al país, declaran que: "se dan vida y mandato para agitar valientemente la conciencia ciudadana, llamando a interpretar la realidad del momento, a los obreros e intelectuales, a los estudiantes, a los hombres representativos de las clases productoras, y a las fuerzas todas que encarnan el porvenir de la nación, para mejor resolver los problemas que la aquejan".

DIRECTORIO DEL EMPRESTITO

El ministro de Hacienda ingeniero Casella en su carácter de presidente del directorio del empréstito de 1922, ha encomendado al jefe de policía del departamento 9 de Julio, gestiones ante el señor Luis Crespi, vecino de Tostado, una respuesta definitiva en la rebaja que se le ha solicitado para llevar a efecto la construcción del edificio destinado a la Escuela de

Por el Dr. FERNANDO CERMESONI

Los Quebrantos de Comercio

Recientemente el juez de comercio de la Capital Federal, Dr. Fernando Cermesoni, profesor de civil en la Facultad de Derecho, y de Comercial en la de Ciencias Económicas, escribió lo siguiente:

Cada año aprovecho la feria de los Tribunales para hacer una jira por Europa y me encuentro con que nuestro país está en mejor situación que ninguno de aquel hemisferio. Tiene la suerte de poseer factores de riqueza desconocidos en otras naciones. Dispone de llanuras fértiles y de todos los climas, una y otra causa que dan margen a una producción exuberante y que muchas veces podrá adquirir contornos insospechables. Posee igualmente una temperatura excepcional, porque desconoce las regiones abandonadas y heladas de otras zonas. Es por eso que aquí la vida y la producción se manifiestan en forma vigorosa y múltiple. En pocos países como en la Argentina, los ganados se prodigan y pastan en los campos feraces, sin que el hombre deba prestarles mayor cuidado, lo que equivale a un verdadero milagro de la naturaleza.

Tales factores facilitan la producción en enorme escala a costo ínfimo, en su proporción a la que no están acostumbrados los demás países productores. Hay que contar otro elemento valioso, que es nuestra tierra. Esta se ofrece pródiga sin necesidad de que se la estimule con abonos. Las lluvias además se nos ofrecen en forma periódica y también, por una bendición de la naturaleza alcanzamos petróleo en numerosas partes de nuestro territorio. Todo esto significa para la vida contemporánea argentina, la solución de los más grandes problemas. En otros términos, cuando una nación produce lo que se necesita para la vida del hombre, desde los manjares más delicados y superfluos si se quiere, hasta los artículos para la vida de relación en general, no puede temer por el éxito de un futuro que a no dudarlo, será óptimo.

En términos generales esas razones demuestran que para la República Argentina no existen problemas serios. La situación actual de crisis, no es más que un reflejo del estado de depresión europea.

En cuanto al comercio, se puede afirmar que la mayoría de los casos que se presentan a la consideración del juez, deben sus dificultades, sus pleitos y sus angustias a la falta de previsión de los mismos hombres de negocio, a los excesivos gastos para el "standard" de su vida desproporcionada con las entradas y con el capital efectivo con que cuentan.

Muchos comerciantes han estado acostumbrados a vivir con lujo en relación al capital efectivo que disponían, valiéndose de circunstancias excepcionales como la guerra pasada, la cual favoreció el aumento de los precios. Producida la normalidad, esa vida artificial no pudo continuar, debido a que los negocios sólo han producido las ganancias razonables, no las extraordinarias que se obtuvieron otrora con las grandes facilidades otorgadas por los Bancos en virtud de créditos desmedidos.

Por otra parte en numerosos casos de comerciantes que se presentan a los tribunales, la causal corresponde a especulaciones ajenas de perturbación en los negocios, nas al giro de su rubro verdadero y a arriesgados juegos en la adquisición de tierras que, en un momento determinado, fueron los motivos fundamentales de sus dificultades.

Los inmuebles fueron comprados sin tener en cuenta lo que podían producir cuando las ventas de los productos se realizase normalmente. Se partía de ganancias utópicas para realizar operaciones que luego defraudaban las esperanzas, agravadas por las circunstancias de que sus dueños ignoraban la forma más económica de su explotación.

Se recurrió asimismo, al empleo de las maquinarias modernas que requieren enormes gastos y movimiento de capitales, olvidando las costumbres de los hombres de campo de antaño, que acumularon fortuna a base de sacrificios y de trabajo. Estos "pioneers" utilizaban para la roturación de sus tierras los animales, que contaban en número abundante, representativo de una verdadera riqueza nacional.

El problema de la situación comercial, por lo vago, escapa a definiciones sintéticas que expliqu el estado actual de cosas, bien co plejo por cierto. Cabe esperar q tratándose de un país tan privi giado como el nuestro, con ráp de su desarrollo, como las otr no tardarán en reanudar su ma cha ascendente hacia el progre conforme con la labor realizad que superó, en un tiempo, tod los pronósticos y las esperanz más halagüeñas.

—Nuestro comerciante en gen ral, es particularista. Observ mosle cómo opera. Cuenta, p ejemplo, con un capital determ nado, y no se conforma en la m yoría de los casos con el interés las utilidades que por lo común tienen por excelentes en países ropeos. No existe aquí, pues, p porción entre los gastos y lo q puede producir el capital en jue porque el comerciante local estado acostumbrado a deducir lidades que no responden a lo q deben ser los principios elemen les de la economía.

La solución de las dificulta del comercio y de la producci está íntimamente vinculada el panorama que refleja el esta porque atraviesan los países eu peos. A medida que progrese situación de estos estados con midores y que desaparezcan barreras económicas tan injus que limitan el desenvolvimiento la iniciativa, de la labor, y del d sarrollo de las naciones, la vida c mercial habrá vuelto al ritmo i tenso que le corresponde, tenien presente que los pueblos consum dores no podrán continuar en e estado de cosas, que hacen tan d fícil la vida de sus habitante Ellos, precisamente, requieren c más intensidad nuestro comerci porque les podemos proveer l productos indispensables para s mantenimiento.

—Si triunfase el criterio de a gunos estadistas europeos, qui nes pretenden aislar las nacion valiéndose de las barreras econ micas, requiriendo que las pobl ciones vivan aunque en forma m sera con la producción insuficien que tienen, la república saldría roso de este ensayo, porque mie tras los mencionados países cuentan con recursos tan diver ficados y abundantes como l nuestros, la Argentina podría d envolverse igualmente sin all sin desconocer las dificultade porque abriga una considerab riqueza natural, un capital de c pacidad propio. La república, p tanto, al invitar a las naciones no seguir esa política, realiza u verdadera obra de equidad h mana.

—Cumple también dejar consta cia, retomando el tema princip que ciertos comerciantes poco crupulosos, aprovechan de la cri como recurso para presentarse los tribunales y beneficiarse forma inicua y condenable. Tra confabulaciones que se perfilan tre las líneas de sus escritos, q para ellos equivalen a verdade negocios, amparados en una l perniciosa como la de quiebr que afortunadamente dejará pr to de regir para dar cabida a reclamada legislación, que con gra la autoridad del juez en d fensa de los acreedores, tan per dicados por los procedimientos t tuosos a que he aludido.

(Derechos de la A. N. D. I. E pecial para EL LITORAL)

MUNICIPALES

Noticias varias

Poco movimiento hubo esta m ñana en la Casa Municipal. En D. Ejecutivo sólo se dió a con cer un decreto y varias resoluci nes.

La Inspección General aplic multas a los propietarios de l casas ubicadas en las calles Sa vedra y Salta y en Cándido Puj to Nros. 2878 y 2880, por arroja aguas servidas a la vía pública.

También aplicó multa al propi tario del automóvil chapa 9158 p circular con exceso de velocida hecho comprobado en calle 9 d Julio y Suipacha.

—Se envió nota a la Compañ General Argentina de Electric dad, dándole un plazo de 24 hor para retirar la columna del alum brado ubicada en la calle 25 d Mayo y Crespo, por dificultar libre tránsito de vehículos.



Reunión.—

La comisión de señoras a cuyo cargo estuvieron los trabajos para celebrar la festividad de la Virgen de las Mercedes, obsequiaron esta tarde con un thé, que se llevó a cabo en casa de la señora Mercedes Cullen de Aldao, a las señoras y señoritas que formaron el ponderado coro que cantó en dicha fiesta y que dirigiera con tanto acierto la señora María Delia de Olazábal de Larguía.

Participaron de esta reunión las señoras Justina Arteaga de Amavet, Manuela Olmedo de Walsman, Rosa de Olazábal de Valladares, María Delia de Olazábal de Larguía y las señoritas Blanca Villar, Blanca Grisbando, Antonia Moreau, Palmira Peralta, Ada y Beatriz Martínez Yándolo, Aurelia Ferrero y otras más.

Demostración.—

—En ocasión de haberse retirado de la docencia el profesor señor Alejandro M. Giménez, después de más de veintitrés años de desempeño de cátedras en la Escuela Industrial de la Nación, los profesores de este anexo le harán una demostración consistente en un banquete y entrega de un pergamino.

El banquete se llevará a cabo el día de mañana a las 20 y 30 horas en el salón del Hotel España, y cuenta con numerosas adhesiones.

Almuerzo.—

Con un almuerzo en el que agasajó a un grupo de sus familiares celebró hoy un nuevo aniversario de su natalicio la señora Inés Carreras de Ebrill.

La distinguida dama, que goza en esta sociedad de numerosas consideraciones y simpatías se vió también muy felicitada.

"EL COPETIN SANTAFESINO"

Una dama de esta ciudad en colaboración con otras, amiosa de un más profundo conocimiento de los temas nuestros, en forma amena, con propósitos de enfocar problemas vinculados con la realidad actual, y con la inquietud de renovación que agita al elemento femenino para intervenir victoriosamente en todas las modernas actividades, siguiendo el éxito brillante y la entusiasta acogida que han tenido las damas y niñas de la sociedad porteña, rosarina y cordobesa, ha resuelto irradiar por L. T. 9. la estación difusora local, propiedad de los señores Roca Hnos., una hora "El copetín santafesino" que será de verdaderas sorpresas para los oyentes y donde se tratará de interesar al público con programas escogidos.

Onomásticos.—

Mañana 29 del corriente celebrarán sus onomásticos numerosos caballeros conocidos de nuestra sociedad, que por tal motivo han de ser agasajados por sus amistades.

Entre estos recordamos a los señores Miguel Angel Correa, Miguel Angel Cullen Aldao, Miguel Angel Inglano, Dr. Miguel Angel Celis, Miguel Angel Martínez Leiva, Miguel Angel Parpal, Miguel Angel Busaniche, Dr. Miguel Angel Taverna, Miguel Candioti, Miguel Angel Pérez del Viso, Miguel Angel Rozas Calle, Dr. Miguel Angel Virasoro, Dr. Miguel Angel Oviedo Bustos y otros.

Enfermos.—

—Mejora el señor Ricardo Estrada Bello.

—Muy mejorada la señora Paulina Teitamanti de Bonazzola.

—Es grave el estado de la señora Alicia Tournon de Oblo.

—Mejora don Alejandro Couvert.

—Guarda cama la señora Adelina Cangiano de Bonazzola, siendo satisfactorio el estado de su nueva heredera.

—Sigue delicada la señora Dominga A. de Gómez.

Dinner del Polo Club.—

Pasado mañana a las 21 y 30 horas, se realizará en los salones del Club del Orden, el dinner a beneficio del Polo Club.

Esta fiesta promete revestir los contornos de una destacada nota social, en la que se darán cita conocidos elementos de nuestro mundo elegante.

A las listas publicadas de las personas que han retirado tarjetas, agregamos hoy las siguientes:

Señores Carlos Sarsotti y señora Huri Iturraspe, Ing. Juan Carlos Ariotti y señora María Esther Sarsotti, Dr. Miguel Angel Oviedo Bustos y señora Alicia Olcese, señoritas Lila y Nilda Puig Olaguí, Sarah María de la Torre Maciel, Martha Freyre Vásquez, Estela Sandara Fassino, Georgina Beltramino Viannel, Sarah Candioti Cervera, Raquel Argento Puig, Dora Beatriz Belloc, Esther Hosch, Ruth Celio Abásolo, Blanca Caminos Petrina, Haydée Lamothe Zavalla, María Esther Aguirre Bouvier, Susana y Esther Aguirre Bouvier, Blanca Lugones, Maruca Cabello Doldán, Carola Vives Puig, Raquel Candioti Risso, Elena Lozano Morcillo, y los señores: Juan Mendoza, Ernesto Zalazar, Luis Sarsotti, Guillermo Cabello, Mario Barón, Guillermo Aguerrondo, Juan Aramasa, Roberto Taboada, Filandro Lozano, Ovidio Pafurasso, Dr. Rodolfo Doglioli, Rodolfo Arrenga, Dr. Daniel Alonso Viannel, Juan B. Corte, Ovidio Maniovani, Carlos Zavalla, Héctor Thedy, Miguel Parpal Lassaga, Miguel Busaniche, Ignacio Crespo, Eduardo Pozzi, Carlos López Jordán, Julio de la Torre Cullen y Raúl Crespo.

Aniversarios matrimoniales.—

Hoy han celebrado el primer aniversario de su casamiento, los esposos doctor Daniel De Feo y señora Stella Pinasco Argenti, estimado matrimonio de nuestra sociedad.

Coincide el feliz suceso con el bautizo de su hijita Stella Marina, ceremonia en la que actuaron de padrinos la señora Aurelia Argenti de Pinasco y don Fernando De Feo.

Ambos acontecimientos se celebraron en la intimidad.

—Mañana 29, celebrarán su primer aniversario matrimonial el señor Antonio Luis Frasa y señora María del Carmen Higuero Villalba, causa por la que se verán congratulados por sus amistades.

Homenaje.—

El domingo próximo a las 9 horas y previa misa en la capilla del Cementerio Municipal, tendrá lugar el homenaje que numerosas personas de esta capital tributan a la memoria de la señora Isabel B. de Guiñazola.

Para facilitar el acceso a la necrópolis, partirá un tranvía especial a las 8 horas de la estación de calle San Martín con el itinerario siguiente: San Jerónimo, Mendoza, Urquiza, General López, 25 de Mayo, Boulevard y Cementerio.

La hermosa placa de bronce y granito que se colocará sobre la tumba de la fallecida señora se exhibirá hasta mañana en las vidrieras de calle San Martín en la casa Cassini.

Las últimas adhesiones recibidas para el homenaje son: Señoras Erelvina Jussan de Martínez, María Dolores Martínez de Gallo, Manuela P. de Hierro, María P. de Doce, Srta. Lucía Gineira y José Gasso.

Sociedad Amigos de la Infancia.—

Todo un acontecimiento promete constituir la gran excursión que se organiza hasta Coronda, bajo los auspicios de la Sociedad Amigos de la Infancia. Al frente de estos trabajos se encuentra la Comisión Auxiliar de la entidad que preside la señora Angela L. de Mansilla, a quien secundan entusiastas y conocidas señoritas.

Hasta la fecha son ya numerosas las personas que han manifestado su adhesión a la interesante iniciativa.

A continuación publicamos los nombres de los nuevos adherentes:

Dr. Carlos P. Berra y Sra. esfina Franchino; Sr. Raymundo Grewel y señora María Luisa Dietrich; Sr. José D. Monasterio y señora Isabel Guastavino; Ing. Rodolfo, Dr. Augusto Morisset, Dr. quez, Sr. José Carini y señora Blanca Guastavino; Señoritas: Laura Soto y Soto, María Elena Elías, Amalia Lucarini, Adela Speroni, Sras.: Dr. Gregorio Aranz Alfaro, Dr. Rodolfo Borzone, Dr. Pío Pandolfo, Dr. Augusto Morisset, Dr. Julio A. Busaniche, Sr. Vicente F. García, Ing. Luis Peresutti, J. Luis Berraz, José López, Luis Bueno Hernaola, Germán Veguillas, Alberto Monella, Alberto Bodiño, Lauro Rasetto, Luis Lovrey, Salvador Elías, Marcelino Daniele, Lauro Rasetto, Carlos Garoveteau, Eduardo López y Rotary Club: 10 tarjetas.

Fallecimientos.—

Entre las numerosas personas que conocieron a doña Nicéfora Figueroa de Reina ha tenido sensible repercusión la noticia de su deceso ocurrida en el día de hoy en esta ciudad.

A edad avanzada deja de existir la mencionada señora, rodeada de múltiples consideraciones afectuosas.

El sepelio de sus restos, que se verificará mañana a las 9 horas en el cementerio municipal, dará margen a una expresiva manifestación de duelo.

—A edad provecta ha fallecido hoy el señor Teodoro Rodríguez, persona estimada por sus numerosas amistades de esta capital.

Con este sensible motivo llegan hasta sus deudos expresivas manifestaciones de condolencia.

Mañana a las 10 horas se procederá a la inhumación de sus restos en el cementerio municipal, acto que congregará a numerosas personas de la vinculación del extinto.

Vida Católica

Del Congreso Eucarístico

Con el siguiente programa los católicos de Santa Fe se adhieren a los solemnes actos del Primer Congreso Eucarístico Diocesano de Rosario, a realizarse en breve.

Domingo 8 de octubre: A las 8 horas, comunión general de niños y niñas en todas las iglesias de la ciudad. En la parroquia del Carmen y San José a las 7 y 30 horas; en la Matriz y Adoratrices a las 8 y 30.

A las 16 horas del mismo día, concentración en la plaza 25 de Mayo de todas las congregaciones y centros religiosos para la Gran Procesión Eucarística, presidida por el Exmo. y Rdmo. Mons. Don Rafael Canale Oberti, Obispo Titular de Ariadela quien llevará la Custodia con el Smo. Sacramento. El recorrido de la procesión es únicamente alrededor de la plaza 25 de Mayo y solamente los hombres y jóvenes acompañarán al Smo. caminando. Durante el recorrido se cantarán los acostumbrados motetes eucarísticos.

Después de la Bendición se cantará el Himno Nacional.

Lunes 9: A las 8 horas: Misas en todas las Iglesias Parroquiales de la ciudad y en las iglesias de los PP. Jesuitas, Dominicos y Franciscanos.

A las 18.30: Exposición del Smo. y Hora Santa en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, predicada por el señor Cura Pbro. don Antonio Biaggioni.

Martes 10: A las 8 horas, misas como el lunes.

A las 18.30: Hora Santa en la Iglesia de San Francisco.

Miércoles 11: Misas a las 8 horas como en los días anteriores.

A las 18.30: Hora Santa, predicada en la iglesia de la Merced.

Jueves 12: Día del Gran Congreso. A las 8 horas: Misa como en los demás días.

A las 9 y media: Solemne misa cantada en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen. Al final se cantará un solemne Te Déum.

Día de San Jerónimo

El 30 del corriente es el día de la fiesta de San Jerónimo, Patrono de la ciudad de Santa Fe; con tal motivo se desarrollará el siguiente programa:

A las 9 horas: Solemne Pontifical, oficiado por el Exmo. y Rdmo. Sr. Obispo Diocesano Mons. Nicolás Fasolino. Será cantado por la Schola Cantorum del Seminario dirigida por el maestro don Gaspar Chiaffredo y durante el mismo habrá también panegírico del Santo.

La Junta Diocesana de la A. C. A. invita a todos los centros y círculos de la A. C. A. de la ciudad a asistir a esta función religiosa. Juan G. Maciel, presidente — J. Gustavo Doldán, secretario.

En el templo de Santo Domingo

En honor de la Virgen del Rosario, la Cofradía puesta bajo su advocación, hará celebrar en el templo de Santo Domingo un interesante programa de cultos, con motivo del próximo Congreso Eucarístico de Rosario.

El programa es el siguiente:

Día 1. — Fiesta de la Virgen del Rosario.

A las 8 horas, el Exmo. y Rdmo. Mons. Dr. Nicolás Fasolino, Obispo Diocesano, celebrará la misa de comunión general, durante la cual se cantarán escogidos motetes.

A las 10 horas, misa solemne oficiada según el augusto rito dominicano. El coro de Santo Domingo, integrado por distinguidas señoritas, interpretará una misa del maestro Perosi. El panegírico estará a cargo del R. P. Fray Emeterio [illegible], O. P.

Solemne novena.—

Este mismo día dará comienzo a la solemne novena en honor de la Virgen del Rosario. La distribución empezará a las 18 horas, con el rezo del Rosario, sermón, exposición de S. D. M., ejercicio de la novena, procesión por el interior del templo y bendición con el Santísimo.

Los sermones de la novena están a cargo del R. P. Fray Albertoo Collel, O. P. quien desarrollará el tema general: "Las bienaventuranzas de Cristo y el Rosario".

Los demás días la distribución empezará a las 18.30 horas.

Terminada la novena, seguirá practicándose en dicha iglesia el mes especialmente consagrado a la Virgen del Rosario.

Colegio de las Hnas. Esclavas.—

Mañana, día de San Miguel, se cumplirá un nuevo aniversario de la fundación del Colegio del Sagrado Corazón, que rigen las Hnas Esclavas.

Con este motivo se oficiará una misa de comunión a las 7 y 30 horas, a la que asistirá el señor Obispo Monseñor Rafael Canale Oberti.

A las 9 se oficiará una solemne misa cantada que terminará con la bendición a los fieles. A esta misa asistirá la C. D. de la Asociación de Ex Alumnas del Colegio.

Se invita a concurrir a este oficio a las ex alumnas de la institución y personas simpatizantes del mismo.

Novenas.—

Mañana a las 18 horas dará comienzo en la iglesia Catedral Nueva, la novena en honor de Santa Teresita del Niño Jesús.

Dicho culto congregará sin duda a numerosos fieles.

—En el día de mañana finalizará la novena en honor de San Jerónimo, acto que durante su celebración se ha visto sumamente concurrido.

La misa de mañana, de las 9 horas, en la Catedral, durante la cual se reza dicha novena, se oficiará por el alma del señor Manuel Gálvez.

—Mañana a las 18 horas, comenzará en la iglesia de San Juan, la novena de Santa Teresita.

En la Capilla de las Hnas. Franciscanas.—

En homenaje a Jesús Sacramentado y de San Francisco de Asís, se efectuarán en la capilla de las Hnas. Franciscanas, los cultos que a continuación se consignan.

Días 29 de septiembre al 7 de octubre. — A las 6.15. Misa de Comunidad.

A las 17 horas. Exposición de S. D. M., rezo del S. Rosario, novena y Bendición. (Se rezará la oración por el éxito del Congreso Eucarístico todos los días).

Día 6. Primer viernes. — A las 6.15. Misa de comunidad, exposición del Santísimo que permanecerá durante el día a la adoración pública.

A las 17 horas. Rosario, Hora Santa, predicada por el R. P. Fr. Alberto Collel y bendición con S. D. M.

Día 8. — A las 6.30. Misa de comunión.

A las 9.30. Misa solemne oficiada por los R.R. P.P. Franciscanos. El panegírico estará a cargo del R. P. Olmedo S. J.

Distinguidas señoritas desempeñarán el coro.

A las 17 horas Rosario y bendición solemne por los R.R. P.P. Dominicos.

Se dará a venerar la reliquia del santo.

Obispado

DONACION DE TIERRAS

El obispo diocesano Monseñor Fasolino acompañado por el vicario Monseñor Visentin, se trasladó ayer hasta San Justo, para firmar las escrituras de las tierras donadas por los señores Pascual Asla y Julio M. Lazarino, destinadas a las capillas de San Roque, distrito San Justo y de Cañaditas, distrito Kilómetro 155.

De regreso el obispo inspeccionó la iglesia de Videla, actualmente sin párroco, y a pedido de los vecinos, prometió designar cura.

LA VENIDA DE LOS SUBMARINOS

Un telegrama del ministro de Marina ha hecho conocer al Obispado, que se ha resuelto definitivamente, la venida de los submarinos a esta capital para recibir la enseña de combate. Los barcos llegarán el día 15 del mes entrante, y se anuncia la llegada de los gobernadores de Santiago del Estero y Salta acompañados por delegaciones de señoras de las mismas, que harán entrega de las banderas a los barcos que llevan esos nombres.

Mañana se reunirá el comité de recepción para preparar el programa definitivo.

VARIAS

Ha sido designado cura párroco de Castelar, departamento San Martín, el presbítero Luis Roteglia.

—El 1o. de octubre tendrá lugar en Reconquista una concentración eucarística; será presidida por Monseñor Visentin.

Centros y Sociedades

En la Unione e Benevolenza.—

El próximo domingo, 1o. de octubre, festejando el sexanta aniversario de la fundación de la sociedad, en el salón de actos de la misma y a las 9.30 horas, se procederá a la distribución de medallas a los siguientes socios beneméritos:

Angel Costa, plaqueta de oro y diploma, por sus 40 años de antigüedad.

César Caffaratti, Francisco Capellini, Gaspar Chiaffredo, Juan A. Colombo, Elías Conforti, Santiago Cantarutti, Francisco Demonte, Pedro Genero, Pío Missano, Luis Mori, Vicente Paolantonio, Nazareno Pigliacampo, Miguel Rosso, Arcangel Salomoni, Juan Spagnolini, Nazareno Stringhini, Alejandro Talia, premiados con medalla de oro, por treinta años.

Jerónimo Cárcano, Jerónimo Casella, Juan Corti, Juan Di Teodoro, José Donatucci, Juan Fantini, Pedro Fontana, Angel Gervasoni, Leopoldo Giardini, Benedicto Groppelli, José Guerra, Natalio Meneghetti, Luis Oreola, Ricardo Paolantonio, Enrique Paoletti, José Rocchetti, Angel M. Rossi, César Serrani y Daniel Solita, premiados con medalla de plata por 20 años.

Jorge Tumino, premiado con medalla de metal blanco, por 10 años.

Al acto, especialmente invitados asistirán las autoridades consulares italianas y las autoridades de todas las instituciones italianas de la ciudad.

BAILE DE "LOS FERROVIARIOS"

El día 15 de octubre próximo se llevará a cabo a las 15 horas en la sociedad Unione e Benevolenza, la reunión danzante que organizan "Los Ferroviarios".

Esta manifestación ha despertado gran entusiasmo entre el elemento joven de la entidad.

Cumpleaños.—

—Pasado mañana cumple años la niña [illegible] Guadalupe Castro, motivo por el que será agasajada por sus familiares y amistades.

Viajeros.—

—De Buenos Aires el señor Américo Vives.

—A Corrientes el Ing. José Ferri.

—De Buenos Aires el Sr. Angel Oscar [illegible].

—De San Justo el señor Américo Mendoza.

—A Pilar el Sr. José Vionnet.

—Del Norte el Sr. Francisco Barón.

—Para Rosario el señor Raúl de Iriondo, su señora María Isabel Olcese y sus hijitas.

—De Buenos Aires el señor José Lapido Portela.

—De Matilde, el doctor Tomás Puig y su señora Maruja Ojeda.

—A Rafaela el Dr. Angel Mal[illegible]

Nicéfora Figueroa Vda. de Reina

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 28 DE SETIEMBRE DE 1933. CONFORTADA CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION

Sus hijos: Genoveva R. de Franco, Rafael (ausente) y Deolis (ausente); sus hijos políticos: Vicente Franco, Margarita Heredia (ausente) y Francisca Cabada (ausente); sus nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio municipal, mañana viernes 29 de septiembre a las 9 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: Alvear No. 3733. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería Española, de Riestra Hnos. 25 de Mayo 2834. Teléfonos: S. T. 19444 - U. T. 3043. No. 28910 v.28[illegible]

Teodoro Rodríguez

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 28 de Septiembre de 1933, a la edad de [illegible] años, confortado con los Auxilios de la Santa Religión.

Su señora esposa: María Rivero de Rodríguez; sus hijos: Antonio, Teresa R. de Los Cavos, Raúl, Hilario, Santiago, Bernardo y Rogelio Rodríguez; sus hijos políticos: José Los Cavos e Inocencio Villarreal; su señora madre: Balbina R. Vda. de Rodríguez; sus hermanos: José, Pedro y Salvador Rodríguez; sus hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana viernes 29 del corriente a las 10 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: San Juan No. 2329. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio fúnebre: Cochería "Santa Fe" de Giménez y Saco, 4 de Enero 2855-61. Teléfonos: S. T. 13077, U. T. 2984. 28914 v.28[illegible]